



Institución Universitaria

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

YOLANDA DEL SOCORRO ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			004	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
05	02	2015	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		14:30	16:30

ORDEN DEL DIA

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Formulación SIGA 2015
4. Contratación docentes cátedra 2015-1
5. Inducción docentes y estudiantes
6. Maestría en Ciencias Básicas e Innovaciones Educativas
7. Solicitud del estudiante de Maestría en Desarrollo Sostenible, Manuel Salvador García Castro
8. Solicitud de la estudiante de Ingeniería Biomédica, Lizeth Cabarique Mejía
9. Solicitud del estudiante de Ingeniería Biomédica, Nelson David Tamayo Ospina, reconocimiento de labor para optar al título de grado de Ingeniero Biomédico
10. Proposiciones y varios

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum
 - Presidente del Consejo: Yolanda Alvarez Ríos
 - Jefe de Departamento Ciencias Básicas: Vacante
 - Jefe de Departamento Ciencias Aplicadas: Alfonso Restrepo Jurado
 - Jefe de Departamento Ciencias Ambientales y de la construcción: José Luis González Manosalva
 - Representación Docente: Jorge Agudelo Quiceno
 - Representación estudiantil: Vacante
 - Representación egresados: Vacante
 - Secretaria: Iliana María Ramírez Velásquez
 - Invitada: Miriam Gil Garzón
2. Lectura y aprobación del acta anterior
Se lee y se aprueba el acta anterior por unanimidad



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

3. Formulación SIGA 2015

Para el programa SIGA se asignaron 158 horas, y los horarios serán los siguientes:
Martes–Jueves de 8:00 20:00, sábados de 8:00 – 12:00. En los campus Robledo y Fraternidad. Lunes-Miércoles de 14:00 -16:00 en la Floresta, los lunes se reemplaza por los viernes cuando haya festivo. La metodología: talleres masivos martes, jueves y sábados de matemáticas básicas y cálculo diferencial, acordes con el día – día. Se tendrá un profesor en taller y dos profesores en sala haciendo asesoría, atendiendo prioritariamente matemáticas básicas y cálculo diferencial, además de cálculo integral y física mecánica. Coordina profesor Jorge Agudelo y genera los talleres con aportes de asesores.

4. Contratación docentes cátedra 2015-1

Llega a la Facultad un consolidado de la contratación de docentes de cátedra. Se anexa dicho informe.

5. Inducción docentes y estudiantes

Cada jefe de departamento realiza las inducciones a estudiantes y profesores de acuerdo a las siguientes fechas y horarios:

Departamento de Ciencias Aplicadas

Profesores: Febrero 5, 15:30

Estudiantes: Febrero 8, 8:00 y 18:00

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción

Profesores: Febrero 6, 16:00 y 7, 9:00

Estudiantes: Febrero 8, 9:00 y 17:00

6. Maestría en Ciencias Básicas: Innovaciones Educativas

El Ministerio de Educación generó el programa de becas para la excelencia docente. Estas becas se otorgan al establecimiento educativo para que sean utilizadas por los docentes vinculados a la misma y que hayan resultado favorecidos.

La Institución ITM, se puede unir a este programa con la Maestría en Ciencias Básicas: Innovaciones Educativas. Esta maestría ya pasó por todos los cuerpos colegiados del ITM. Le falta el registro calificado. El Consejo determina una mesa de trabajo para revisar y ajustar el documento maestro de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación, con el fin de buscar el registro calificado ante las instancias correspondientes.

La mesa de trabajo para revisar y ajustar la componen:

Francisco Javier Córdoba, Juan Carlos Molina, Iliana María Ramírez, Yolanda Álvarez.

La oferta del programa será descentralizada.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

7. Solicitud del estudiante de Maestría en Desarrollo Sostenible, Manuel Salvador García Castro

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en sesión del día 5 de febrero de 2015, analizó la solicitud y le comunicará al estudiante que con base en los artículos 16 y 28 del reglamento de posgrados del 21 de enero de 2013, “la Institución no responderá por las pérdidas o cancelaciones de cursos si no existen cohortes inferiores”. Con base en lo anterior y dado que la situación académica de dicho estudiante se encuentra claramente descrita en el reglamento y no hace parte de las excepciones, el Consejo determina que el seminario I y II de investigación, los cuales han sido diseñados de manera específica para cumplir los objetivos trazados en el presente programa de maestría, el Consejo determinó que hasta que no se abra una nueva cohorte no podrá ofrecer opciones para matricular el módulo de Investigación I.

8. Solicitud de la estudiante de Ingeniería Biomédica, Lizeth Cabarique Mejía

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en sesión del día 5 de febrero de 2015, analizó la solicitud y le comunicará a la estudiante que no le aprueba la matrícula de la asignatura Proyecto de Grado, dado que se encuentra en curso la asignatura Principio de Economía la cual es prerrequisito, según lo establecido en artículo 25 literal g. del Reglamento Estudiantil.

9. Solicitud del estudiante de Ingeniería Biomédica, Nelson David Tamayo Ospina, reconocimiento de labor para optar al título de grado de Ingeniero Biomédico

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en sesión del día 5 de febrero de 2015, analizó la solicitud y le comunicará al estudiante que el Consejo le aprueba la experiencia laboral como modalidad de grado para optar al título de ingeniero Biomédico, en concordancia con la resolución 001 de 2014 emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

10. Propositiones y varios

Los jefes de cada departamento presentan ante el Consejo el listado de personas que solicitaron homologaciones. Estas solicitudes se aprueban y procede a emitir las respectivas resoluciones. Se anexa dicho listado.

Se exime del título de posgrado al docente LÓPEZ TORO SERGIO LEÓN con cédula 71718347. Se envía la información a la dependencia correspondiente. Es para trabajar en la institución educativa Benedikta Zur Nieden - Ciudadelas Universitarias.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Yolanda Alvarez Rios
Presidente

Iliana Maria Ramirez
Secretaria

Anexos:

Correos de los participantes

Comunicaciones de estudiantes y docentes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).